



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD Y DEPORTES SUBDIRECCIÓN DE JUVENTUD

ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GRANADA CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Granada y en el Salón Capitular del Palacio Consistorial, siendo las 18:10 horas del día 28 de noviembre de 2018, bajo la presidencia de D. Eduardo José Castillo Jiménez, Concejal Delegado de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, se inicia la Sesión Constitutiva del Consejo Municipal de la Juventud de Granada con los siguientes asistentes:

Miembros:

- D^a. Carmen María Vilchez Orantes, FEGRADI COCEMFE GRANADA
- D. Juan de Dios Fernández Ortiz, ASOCIACIÓN GRANADINA "HOMO SAPIENS"
- D. Eduardo Álvarez Bravo, ASOCIACIÓN ORGANIZACIÓN FRIKI AKATSUKI GRANADA
- D^a. María Palacios Molina, ASOCIACIÓN CROSSOVER
- D^a. Estrella Sabino Molina, ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS ROMI. Se hace constar que debido a un error en la identificación de la Sr. Sabino, no se la consideró como miembro y por lo tanto no participó en las votaciones a pesar de su asistencia, sin que este hecho modifique el resultado de los acuerdos adoptados.
- D. Daniel Álvarez García, ASOCIACIÓN JUVENIL HASTA LOS JUEGOS

Miembros observadores:

- D. Alejandro Lucas, ASOCIACIÓN SOCIO-CULTURAL ARTILUGIOS
- D^a. Sabina Arantxa Urrea Castaño, JUVENTUDES SOCIALISTAS DE GRANADA CAPITAL

Representantes de los grupos políticos municipales:

- D. Rafael Caracuel Cáliz, por el Grupo Municipal Popular
- D. Francisco Puentedura Anllo, por el Grupo Municipal IUAS-GPG

Representante del Instituto Andaluz de la Juventud:

- D^a. Leticia de la Torre Ortega.

Además, asisten como **invitados**: D. Rafael León Bailón de CCOO, D^a Mariam Abdallah Sánchez de Nuevas Generaciones P.P., Lola Carazo del Partido Político Ciudadanos, Alejandro Manuel García Puertas, de la Asociación Juvenil "hasta los juegos"

Código seguro de verificación: **GSHBQ39Q36QK03R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de CASTILLO JIMENEZ EDUARDO JOSE
Firmado por RIO PARRA MARIA JOSE DEL

/CONCEJAL
/JEFE/A DEL SERVICIO DE ADMINIS

07-02-2019 13:13:01
06-02-2019 14:12:03

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 1 de 4





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD Y DEPORTES SUBDIRECCIÓN DE JUVENTUD

Por parte de la **Subdirección General de Juventud** asisten D. José Antonio Gutiérrez, Subdirector General, D^a Encarnación Navarro Melguizo, Coordinadora Plan Joven y D^a. María Luz Fernández González, Jefa de la Sección Administrativa de Juventud.

Actúa de **Secretaria** D^a. María José del Río Parra, Jefa del Servicio de Admon. y Apoyo Jurídico de Juventud.

Abierta la sesión por la Presidencia, en primer lugar D. Eduardo Castillo sitúa a la Asamblea en el contexto actual, explicando los pasos que se han seguido hasta llegar a la situación del Consejo a día de hoy. Posteriormente da la palabra a todo aquel que quiera intervenir. Lo hace en primer lugar D. Francisco Puenteadura, agradeciendo la constitución del Consejo y recordando los tres puntos del reglamento que considera deben modificarse con el objetivo de agilizar la fase administrativa para la adhesión al Consejo. A continuación toma la palabra D. Rafael Caracuel, reiterando la necesidad de revisar el reglamento para que tengan cabida secciones juveniles, asociaciones de vecinos, grupos jóvenes de Hermandades y Cofradías, etc.

A continuación se pasa a tratar lo puntos incluidos en el orden del día

PUNTO 1. Constitución del Consejo Municipal de la Juventud.

D. Eduardo Castillo procede a la lectura del acuerdo núm. 387, adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con fecha 26 de octubre de 2018, por el que se aprobó la composición del Consejo Municipal de la Juventud.

PUNTO 2. Elección de la Comisión Ejecutiva.

Por la Presidencia se explica el procedimiento de la votación y propone que esta Comisión sea “interina” hasta que el resto de entidades que así lo desean se incorporen al Consejo, una vez se modifique el Reglamento del Consejo, no haciendo reparo ninguno de los miembros asistentes. Por tanto se procede al reparto de papeletas y una vez recogidas por la Secretaria y leídas las votaciones por el Sr. Presidente se obtienen los siguientes resultados:

- Crossover: 4 votos
- Fegradi: 4 votos
- Hasta los juegos: 5 votos
- Homo Sapiens: 4 votos
- Akatsuki: 5 votos

Código seguro de verificación: **GSHBQ39Q36QK03R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de CASTILLO JIMENEZ EDUARDO JOSE
Firmado por RIO PARRA MARIA JOSE DEL

/CONCEJAL
/JEFE/A DEL SERVICIO DE ADMINIS

07-02-2019 13:13:01
06-02-2019 14:12:03

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 2 de 4





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD Y DEPORTES SUBDIRECCIÓN DE JUVENTUD

Por tanto, las cinco entidades forman parte de la Comisión Ejecutiva del Consejo Municipal de la Juventud.

PUNTO 3. Elección de la Vicepresidencia.

Se presentan 3 candidatos y se decide realizar la votación secreta, obteniendo los siguientes resultados:

- D^a. María Palacios Molina (Crossover): 1 voto
- D^a. Carmen María Vílchez Orantes (Fegradi): 1 voto
- D. Eduardo Álvarez Bravo (Akatsuki): 3 votos

Siendo D. Eduardo Álvarez elegido como vicepresidente del Consejo hasta la próxima modificación del reglamento.

D. Eduardo Castillo comunica que el Consejo Social ha solicitado una representación del Consejo Municipal de la Juventud, por lo que delega esta representación en el vicepresidente D. Eduardo Álvarez.

PUNTO 4. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra en primer lugar D. Francisco Puentedura para poner de manifiesto dos cuestiones formales, pero no por ello menos importantes. La primera es su idea de que el vicepresidente aunque esté de manera interina debe cubrir todas las funciones inherentes a su cargo y entre ellas asistir al Consejo Social, porque es importante que la juventud esté representada en ese órgano. La segunda, es su solicitud de que en el acta de constitución del Consejo consten como invitados las asociaciones que han asistido a esta asamblea, dado el interés mostrado, aunque de momento por cuestiones formales no puedan pertenecer al mismo. Por último, solicita que el mandato de la actual Corporación no acabe sin presentar un Plan Joven para esta ciudad, por eso le pide al Concejal Delegado de Juventud que presente a Pleno una propuesta, que para que pueda ser aprobada, además de una serie de líneas de actuaciones, incluya al Consejo como órgano de evaluación y seguimiento de su desarrollo y que cuente con un calendario y un presupuesto como otros planes municipales. Cree que hay tiempo de hacerlo antes de las elecciones de mayo de 2019.

Contesta D. Eduardo Castillo que comparte lo dicho por el Sr. Puentedura respecto al Plan Joven, señalando que ya se presentó al Pleno un documento participado por muchas de las asociaciones y entidades aquí presentes, que sin duda es mejorable y este Consejo Municipal puede colaborar en ello, pero es cierto que carecía de una línea de subvenciones que acompañase a los proyectos.

A continuación toma la palabra D^a. Sabina Arantxa Urrea. En primer lugar da la enhorabuena a todos por haber conseguido la constitución del Consejo. Solicita también la inclusión de las

Código seguro de verificación: **GSHBQ39Q3GQK03R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de CASTILLO JIMENEZ EDUARDO JOSE
Firmado por RIO PARRA MARIA JOSE DEL

/CONCEJAL
/JEFE/A DEL SERVICIO DE ADMINIS

07-02-2019 13:13:01
06-02-2019 14:12:03

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 3 de 4





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD Y DEPORTES SUBDIRECCIÓN DE JUVENTUD

asociaciones que se han quedado fuera del proceso con el objetivo de que el Consejo sea una herramienta plural y cuyos miembros sean de la naturaleza más diversa posible.

Seguidamente toma la palabra D. Rafael Caracuel que reitera el hecho de que se deben incluir más asociaciones en el Consejo, que se debe crear un nuevo Plan Joven y da la enhorabuena al Vicepresidente y a todos los que han entrado en la Comisión Ejecutiva a la comisión, en particular, y a todos los asistentes, en general, ya que ha sido un camino largo hasta llegar a esta consolidación.

A continuación toma la palabra D. Rafael León Bailón, quien tras dar la enhorabuena a los miembros del Consejo, manifiesta que el objetivo principal de este Consejo es la dinamización de la Juventud de esta ciudad y que esa dinamización no va a ser completa hasta que participe el mayor número de asociaciones que la represente, por lo cual solicita que la primera medida de este Consejo sea la reforma del Reglamento para que puedan participar todos los colectivos de jóvenes que estén interesados y no se les deje fuera por un puro trámite burocrático.

En respuesta a esto, D. Eduardo Castillo propone comenzar con dicha modificación con la intención de que se apruebe en el siguiente pleno del Ayuntamiento del mes de diciembre. Se hará una propuesta de modificación que se les enviará a los asistentes y les ruega la estudien y la hagan llegar en su caso a sus respectivos servicios jurídicos para asegurarnos que con la nueva redacción pueden entrar todos los que ahora se han quedado fuera.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, ni asistentes que deseen hacer uso de la palabra, por la Presidencia se levanta la sesión, a las diecinueve horas, extendiéndose borrador del presente acta, de lo que, como Secretaria CERTIFICO.

Código seguro de verificación: **GSHBQ39Q3GQK03R33RG5**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcqi.exe/verifica.sim/root>

Vº bueno de CASTILLO JIMENEZ EDUARDO JOSE
Firmado por RIO PARRA MARIA JOSE DEL

/CONCEJAL
/JEFE/A DEL SERVICIO DE ADMINIS

07-02-2019 13:13:01
06-02-2019 14:12:03

Contiene 2
firmas digitales



Pag. 4 de 4

